



# "2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIM



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00207/2024

Pieza Administrativa E Nro. 864- - 2024- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 8681

Fecha: 09/02/24

Apertura: 9/2/2024 11:47

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : O.S.P.T.F. - Fitz Roy 350 (Ushuaia, T.D.F. - CP 9410)- CUIT 30-71544581-2

Cond.IVA: Exento - IIBB N.º 9991510657 - Cond en IIBB: Exento - Condición en IS: Exento.

La presente Contratación Directa por adjudicación simple se realiza en el marco de la Ley (p) 1015,

Art. 18 Inc. b); Dictamen jurídico DGJ 20/24 Bs. As. ; Decreto(p) N° 674/11; Res. OPC 17/21.

Se deberá indicar origen del material, precio unitario y precio final expresado en letras y números.

Presentación de presupuestos: comprasbsas@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Clínica Psiquiátrica . Unidad x30.00			
0	>> internación en clinica psiquiatrica del 16/02/24 al 16/03/24	30.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.BERNST

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: URGENTE

Domicilio de presentación de ofertas: OSPTF DELEGACIÓN BUENOS AIRES – SARMIENTO 731 - PISO 10°, CABA

Domicilio de apertura de ofertas: OSPTF DELEGACIÓN BUENOS AIRES – SARMIENTO 731 - PISO 10°, CABA

Condición de Pago: TREINTA (30) DÍAS RECEPCIÓN FACTURA Y DOC AVALATORIA. TRANSF. BCRIA. EN CUENTA DECLARADA

Plazo de Entrega: INMEDITAO, CASO CONTRARIO INDICAR EN EL PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: INTERNACIÓN

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE FECHA APERTURA (ART. 34 PUNTO 47 DECRETO PEP 674/11)

Flete a Cargo: INTERNACIÓN